



LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA EL PROYECTO EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE ALMACENAMIENTO EN CANARIAS 2030-2040, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en referencia a la plaza de la convocatoria para la contratación de un investigador para el proyecto “Evaluación de las Necesidades de Almacenamiento en Canarias 2030-2040”, gestionado por la FCPCT de la ULPGC.

CERTIFICO

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 21 de febrero de 2022 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 28 de febrero de 2022, el número de personas presentadas ha sido 4.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la lista provisional de excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo, presentadas y valoradas las subsanaciones presentadas, la Comisión publica el listado definitivo de excluidos (Anexo I).

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.



ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

DNI/NIE/PASAPORTE
540742**L
168229**Y
422186**H
788568**Y

)